

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14244** OKI EDICIONS, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Montserrat Nieto Amiano, Secretaria Judicial sustituta del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 224/2009, a instancia de Rosa Canal Pera, Lucila Vanessa González Tapia, Miguel Ángel Guirao de Maya, Eva Jiménez Gallardo y Rosa Blanca Moliner Nadal, contra Oki Edicions, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 23 de abril de 2010 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 27.627,12 euros de principal, más sendas cantidades de 2.762,71 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 23 de abril de 2010.- Secretaria judicial sustituta.

ID: A100029046-1